



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE TRABAJO	
06 JUN 2011	
Rec: 1645Hs.
Exp. N°: 25079EP. UCR

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Salud, arbitre los medios necesarios a fin de crear dos (2) cargos médicos para el Samco de la ciudad de Recreo, Departamento La Capital.-


HUGO MARÍA MARCUCCI
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente Proyecto de Comunicación impulsa la creación de dos (2) cargos médicos para el Samco de la ciudad de Recreo, con el único fin de optimizar la prestación del servicio de salud.-

Lo solicitado se enmarca en la necesidad de que el Samco local cuente con el equipamiento y el recurso humano suficiente para afrontar las demandas diarias de toda la comunidad.-

La salud debe ser una prioridad para el Estado, quien debe garantizar que se brinde en las mejores condiciones. Por dichos motivos es que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto de comunicación.-


HUGO MARÍA MARCUCCI
Diputado Provincial